

Buenas Prácticas Ambientales en PYMES de Baleares

<http://www.ompiib.org>

Principales beneficios de la implantación de la ISO 14.001 en ISLASFALTO, S.L.

- Imagen de empresa respetuosa hacia el medio ambiente.
- Mejora en la gestión de los residuos tóxicos y peligrosos.

ISLASFALTO S.L.: LA IMPLANTACIÓN SEGÚN LA NORMA ISO 14.001 COMO ELEMENTO DEMOSTRATIVO DE CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA EMPRESA

Presentación

La empresa ISLASFALTO, S.L. se fundó en el año 1996. Ubicada en Eivissa, la empresa desarrolla trabajos de obra civil, tales como pavimentaciones y construcciones asfálticas, saneamientos de caminos y carreteras, infraestructuras, explanaciones y otras obras públicas en general, contando con una plantilla de once trabajadores.

Los trabajos realizados por este tipo de empresas tienen una clara incidencia sobre el medio ambiente. La sociedad es consciente de los impactos ambientales asociados a las actividades de construcción. En consecuencia, estas empresas, tienen un período de respuesta muy rápido ante cualquier situación problemática que pueda producirse durante el transcurso de los trabajos.

Ante el riesgo de impactos ambientales negativos, y con la finalidad de poder demostrar su correcto comportamiento ambiental ante cualquier persona, entidad pública y/o privada que lo solicitase, los directivos de ISLASFALTO, S.L. decidieron implantar y mantener en funcionamiento un sistema de gestión medioambiental basado en la norma ISO

14001.

El sistema de gestión ambiental permite a la empresa ISLASFALTO, S.L. justificar un comportamiento ambiental responsable ante las posibles quejas que pudieran surgir durante el desarrollo de los trabajos constructivos, siendo este aspecto muy destacado por la responsable de medio ambiente de la empresa.

“...Queremos demostrarle a la gente que nos preocupa el medio ambiente y la contaminación, por esta razón hemos implantado un sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14.001...”



En este documento...

- La política medioambiental de ISLASFALTO: la fuerza motriz para la gestión ambiental en la empresa 2
- El apoyo externo como aspecto fundamental para la implantación de la norma ISO 14001 en ISLASFALTO, S.L. 2
- Principales actuaciones medioambientales realizadas por ISLASFALTO, S.L. 3
- La opinión de la responsable de medio ambiente de ISLASFALTO, S.L. 4

¿Qué es el OMPIB?

Los estudios de casos son el resultado del trabajo de los técnicos de Observatorio Medioambiental para PYMES de las Islas Baleares (OMPIB). El OMPIB es un espacio virtual destinado principalmente a empresarios y gestores de PYMES, responsables de producción de PYMES y trabajadores autónomos, para que puedan acceder a información relevante que les oriente en la implantación y desarrollo de políticas ambientalmente respetuosas en la empresa siguiendo los principios del Marco de Acción Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas.

El OMPIB es fruto del trabajo conjunto de la Fundació Universitat-Empresa de les Illes Balears i de la Universitat de les Illes Balears. Cuenta para ello con la co-financiación del Fondo Social Europeo y la Fundación Biodiversidad.

El OMPIB pretende convertirse en una herramienta de consulta y asesoramiento de primera mano y de difusión de información rigurosa dirigida a todas aquellas personas interesadas en la gestión y en la producción empresarial respetuosa con el medio ambiente.

La política medioambiental de ISLASFALTO: la fuerza motriz para la gestión ambiental en la empresa



La Política Ambiental determina en un organismo o empresa el sentido general de la dirección a seguir estableciendo unos principios de acción. Fija el objetivo que hay que alcanzar en cuanto al nivel global de responsabilidad respecto al medio ambiente y a la eficacia medioambiental de sus acciones.

La política medioambiental de la empresa ISLASFALTO mantiene como principio fundamental que la mejora de sus actuaciones ambientales, en todas sus operaciones, es su prioridad principal. Para mantener dicho principio, la empresa ha considerado cuatro puntos fundamentales en su política medioambiental:

1. ISLASFALTO, S.L. se compromete a cumplir la legislación y todas las

normas de control de impactos ambientales, esforzándose por alcanzar unos objetivos de protección y mejora continua del medio ambiente dentro de su actividad empresarial.

2. ISLASFALTO, S.L. se esforzará por minimizar el impacto ambiental y en prevenir la contaminación que puedan generar sus actividades.

3. ISLASFALTO, S.L. aspira a conseguir una mejora continua en su actuación medioambiental y espera que todos los empleados de la empresa realicen su trabajo de forma compatible con la política y los objetivos medioambientales de la misma

4. ISLASFALTO, S.L. realizará revisiones medioambientales regulares de todas sus operaciones, para asegurar que se cumplen tanto la política como los objetivos de ser una organización medioambientalmente responsable. En especial se vigilarán y se intentarán controlar los posibles impactos ambientales que puedan generar el asfaltado y la obtención de los materiales necesarios para su realización.

El apoyo externo como aspecto fundamental para la implantación de la norma ISO 14001 en ISLASFALTO S.L.

La gestión ambiental, parte esencial de la calidad de una empresa, resulta ser un elemento estratégico para obtener el éxito empresarial.

Además, cada día hay más organismos públicos y privados que conocen los sistemas de gestión ambiental así como los beneficios asociados a su implantación.

No obstante, no todas las empresas disponen de suficientes conocimientos técnicos para poder emprender los trabajos de implantación de la norma ISO 14001. Este fue el caso de la empresa ISLASFALTO, S.L.

La estructura, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los métodos y los recursos

necesarios para la puesta en práctica de políticas, objetivos y metas en materia medioambiental pueden coordinarse con los esfuerzos ya existentes en otras áreas como contabilidad, calidad, prevención de riesgos, etc. No obstante dichos esfuerzos muchas veces no son contemplados por las empresas debido a un elevado volumen de trabajo.

ISLASFALTO, S.L., consideró la opción de contar con el asesoramiento externo de un gabinete especializado para la implantación y la redacción de toda la documentación asociada al proceso de gestión ambiental. Para ello invirtieron una cantidad económica considerable –más de 21.000 €– aunque, según considera la

responsable de medio ambiente, fue necesaria la contratación externa ya que los trabajadores de la empresa no disponían de tiempo para redactar toda la información necesaria y poner en funcionamiento el sistema de gestión ambiental.

Así pues, el gabinete especializado, asesoró a ISLASFALTO, S.L. en materia ambiental, estableciendo visitas periódicas a la empresa y redactando, junto con la responsable de medio ambiente, la política ambiental, el manual y el programa de gestión, hasta disponer de toda la documentación requerida por la norma ISO 14001.

“...No es fácil detectar aspectos ambientales cuando decides implantar la ISO 14001, por eso decidimos, entre otros motivos contratar los servicios de una consultora externa...”.

Principales actuaciones medioambientales realizadas por ISLASFALTO, S.L.

El programa de gestión ambiental de la empresa ISLASFALTO, S.L. contempla todas aquellas actividades y/o acciones en función de su nivel de prioridad lo que ayuda a mejorar su comportamiento ambiental.

Una de las principales actuaciones ambientales llevadas a cabo por ISLASFALTO, S.L. ha sido la relacionada con la gestión de residuos, tanto asimilables a residuos sólidos urbanos (RSU) como, y especialmente, los considerados como tóxicos y peligrosos (en adelante expresados como RTPs) por la actual ley 10/1998 de Residuos.

Ni los directivos de la empresa ni la ahora responsable de medio ambiente conocían la importancia y las consecuencias que comporta una mala gestión de los RTPs.

Gracias a la formación recibida por la consultora externa pudieron informarse sobre estos aspectos iniciando un programa de gestión de RTPs que se incluye en el Sistema de Gestión Ambiental de ISLASFALTO, S.L.

Para dar cumplimiento a la legislación local vigente en materia de residuos (Decreto 36/1998–BOCAIB nº41, de 26 de marzo de 1998) así

como para el establecimiento de un sistema de organización en relación a su gestión, ISLASFALTO, S.L. se inscribió en el **Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares**.

Como pequeño productor de residuos peligrosos, ISLASFALTO, S.L. está obligada a separar y envasar debidamente dichos residuos, evitando cualquier mezcla que pueda suponer un aumento de su peligrosidad o que dificulte su gestión, etiquetando correctamente los recipientes que los contienen.

El almacenamiento de los residuos se realiza en condiciones adecuadas y durante un tiempo no superior a los 6 meses. Antes de finalizar este plazo, entregan los RTPs **únicamente** a gestores autorizados por la Conselleria de Medi Ambient del Govern Balear. De esta manera se garantiza que la recogida, el transporte, la valorización y la eliminación de los residuos no producirá ningún impacto sobre el medio ambiente ni sobre la salud de las personas.

Así pues, los principales residuos separados por la empresa ISLASFALTO, S.L. son

los acumuladores energéticos, pilas y baterías, aceites minerales y vegetales, mezclas bituminosas, fluorescentes, restos de pintura y barnices, tóners de impresión y fotocopiado, etc.

Las labores para emprender un sistema de separación y reciclaje de RTPs en la empresa no fueron fáciles, puesto que los trabajadores no disponían de este tipo de conocimientos. Fueron necesarios, diversos cursos, charlas e instrucciones para el manejo de productos peligrosos con el fin de que la actuación tuviera los resultados previstos.

Acorde con la conciencia ambiental y la constancia por parte de la dirección de la empresa, se están realizando actuaciones encaminadas a disminuir el volumen de gases tóxicos procedentes de la combustión de las máquinas utilizadas, así como de los ruidos generados.

Para ello, ISLASFALTO, S.L. está estudiando la posibilidad de invertir en maquinaria de alta tecnología con unos niveles de emisión de gases y ruidos muy inferiores a los registrados por las máquinas actualmente en funcionamiento.



“...Hemos implantado la ISO 14001 porque estamos convencidos de que en un futuro será importante y se exigirá por parte las Administraciones Públicas y las empresas privadas...”.

La opinión de la responsable de medio ambiente de ISLASFALTO S.L.

“...Nuestra actividad puede verse como peligrosa o contaminante, ambientalmente hablando, puesto que la construcción de carreteras y la utilización de asfalto siempre suele ser problemático y muy impactante a la vista. Queremos que la gente se dé cuenta de que nos preocupamos por el medio ambiente, por eso hemos implantado una ISO 14.001...”

“...A corto plazo, los beneficios no compensan los costes derivados del proceso de implantación de la norma ISO 14001 ni de su certificación y mantenimiento anual del sistema de gestión ambiental. No obstante, creemos que es una inversión a largo plazo y que seremos capaces de observar sus beneficios a partir del quinto año de su implantación...”





ISLASFALTO, S.L.

Carretera de Sant Joan km. 3,7

07819 Jesús – Eivissa

Teléfono: 971 315 558

Móvil: 607 236 243

Fax: 971 315 109

Responsable de Medio Ambiente: Malén Verdera